

# Fiscalía busca a 2 sicarios de célula del Tren de Aragua que operaba en la zona

Corte porteña resolvió decretar prisión preventiva para otros 3 sujetos detenidos tras el operativo "Tren del Mar", totalizando 16 imputados.

Redacción  
 La Estrella de Valparaíso

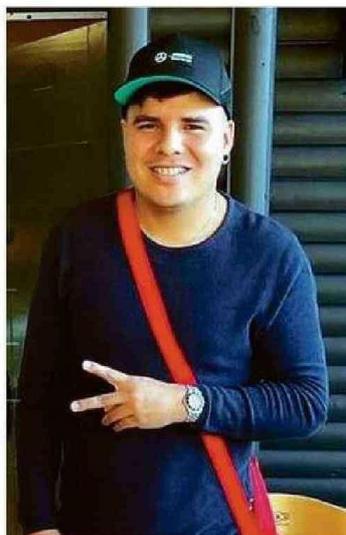
**F**inalmente por considerar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad, con prisión preventiva quedaron los tres imputados vinculados a la organización delictiva y criminal "Tren de Aragua" por el Ministerio Público como autores de los delitos de tráfico de estupefacientes, infracción a la Ley de Control de Armas, homicidio calificado, lavado de activos y de asociación ilícita para cometer delitos de tráfico de sustancias ilícitas por orden de la Corte de Apelaciones de Valparaíso este martes.

Así, en fallo unánime, la Quinta Sala del tribunal de alzada -integrada por los ministros Álvaro Carrasco, Pablo Droppelmann y la fiscal judicial Jacqueline Nash- acogió el recurso de apelación deducido por Fiscalía y revocó la resolución impugnada, dictada por el Juzgado de Garantía de Viña del Mar, que este lunes denegó la cautelar para tres individuos, aunque sí había decretado la prisión preventiva para 13 de los 17 imputados en esta causa reservada, con un plazo de investigación de 120 días y cuyos ilícitos fueron registrados en el primer semestre de este año en distintas ciudades de la región.

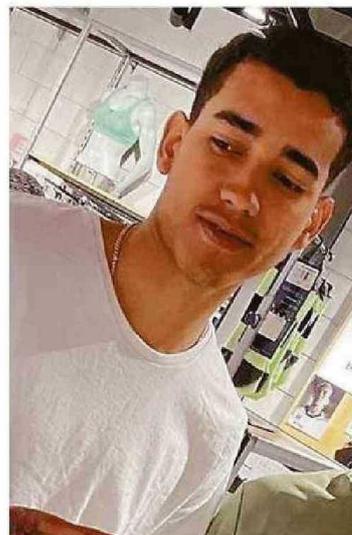
## "UN GOLPE" Y SICARIOS

En este contexto, el fiscal José Uribe, jefe de la Unidad Regional de Análisis Criminal y encargado del Equipo de Crimen Organizado y Homicidios, entregó antecedentes de la denominada operación "Tren del Mar".

El persecutor explicó



RENZO ESPINOZA LÓPEZ, ALIAS "CHUKY".



JUAN JOSÉ FARIÁS VÁSQUEZ, ALIAS "CHENCHO".

que la Corte de Apelaciones porteña "revocó la resolución en cuanto a los tres sujetos que habían quedado en libertad, y dispuso de la prisión preventiva, con un total de 16 formalizados que quedaron en prisión preventiva".

Uribe confirmó que "son de nacionalidad venezolana, un cubano y un par de chilenos que colaboran con esta organización. Se dedicaban al control territorial de plazas en Viña del Mar, donde se cobraba una cuota por traficar". Y añadió: "Esto está vinculado a los tres homicidios que formalizamos, sujetos que a modo de amedrentamiento para el resto de traficantes del sector, fueron asesinados por esta organización".

Acerca de las personas que se intentó detener en sus domicilios el pasado 29 de agosto y que entre ellos estarían involucrados dos sicarios, respondió: "A lo menos dos de estos sujetos -de nacionalidad venezolana- tenían la labor de brazo

armado (sicarios), actualmente prófugos que tenemos identificados y están siendo buscados intensamente por PDI" (en fotos).

## "EL TORO" PADILLA: LÍDER

Respecto al cabecilla de la banda, el persecutor José Uribe dijo: "El sujeto Carlos Padilla, alias 'El Toro', es el líder de la organización que imputamos ayer y que quedó en prisión preventiva". Y agregó: "Acá más que imputar delitos, imputamos la agrupación de un grupo de personas para efectos de cometer un ilícito".

Sobre la importancia de esta causa reservada, el fiscal la calificó de "un golpe importante para la región". Señaló además que "este es uno de los principales desbaratamientos de una banda asociada a una organización internacional como el Tren de Aragua, producto de un trabajo multidisciplinario entre la Fiscalía y PDI". "Como ente persecutor hemos golpeado duramente, afectando su estructura desde sus líderes hasta los soldados" (operadores finales)". También resaltó que han llegado hasta la senda del dinero. "No es fácil".

## HOMICIDIOS

Acerca de si existiría algún nexo entre este caso y el informe anual reciente de Fiscalía donde se revela que Viña del Mar sería la comuna con más homicidios en la región (34), Uribe aclaró: "No, porque el dato toma los homicidios ocurridos durante 2023. Los homicidios que imputamos en este caso son a finales de 2023 como 2024".

José Uribe destacó que se hizo una labor de investigación con la Brigada de Activos y analistas de los equipos ECOH, que permitieron dar con las cuentas corrientes ligadas a esta banda delictiva. Reconoció que los dineros "salieron del país tiempo atrás" y que serían "varios bancos, cuentas y personas".